

EL ATLANTE.

Aquel pueblo es verdaderamente libre

donde las leyes mandan y los hombres obedecen.

CÓRTESES.

Sesion del día 7 de agosto.

A las doce, en que se abrió la sesion se hallaban todas las tribunas ocupadas por una numerosa concurrencia.

Aprobada que fué el acta se leyó una comunicacion del Sr. ministro de la guerra, participando haber sido nombrado el diputado Azpiroz jefe de una columna para perseguir á la faccion que ha invadido á Castilla.

Al anunciar el Sr. presidente el orden del dia y discusion de arreglo del clero, pidió la palabra el Sr. Castro. Concedida que le fué, manifestó que en el estado en que nos encontramos debian dejarse las cortes de arreglar el clero y dedicarse única y esclusivamente á tratar de la guerra civil, que era el asunto mas vital, pues habiendo tenido la faccion la osadia de aproximarse á la capital, ponia un remedio á tantos males y acuparse solo de la guerra debía ser el objeto de las cortes. (Estrepitosos aplausos en la tribuna pública. Los espectadores son llamados al orden por el Sr. presidente).

Los Srs. Alvaro, Castro y otros varios Srs. diputados, pidieron con la mayor energia que se tratase de las proposiciones presentadas con referencia á la guerra, reclamando al mismo tiempo que la votacion fuese nominal. Se verificó esta, y por 115 votos, que era el número de diputados presentes, decidió el congreso que se tratase solo de los asuntos de la guerra y de las proposiciones referentes á ella con preferencia á todo otro asunto.

Varios Srs. pidieron la palabra para una cuestion de orden, entre ellos el Sr. Fontan, que reclamaba se diese cuenta de las proposiciones por su antigüedad, y por consiguiente de la suya que fué la

primera. Fué llamado al orden por el Sr. presidente que mandó dar cuenta en primer lugar de la siguiente proposicion, firmada por los Srs. Velasco, Fuente Herrero, Diez, Crespo, Velez, Alvaro, Ompañera y otros.

"Los diputados que suscriben fallarian á sus primeros deberes si no tratasen de evitar la desolacion en que se han dejado abandonadas sus provincias á la discrecion de las hordas facciosas que están saqueando, robando y talando sus pueblos, sin que haya tropas que se lo impidan; en su consecuencia, no pueden menos de pedir á las cortes que, con la mayor urgencia, se sirvan acordar que los Srs. ministros se presenten á dar cuenta de las disposiciones que ha adoptado el gobierno de S. M. para impedir tan grandes males y libertar á las provincias de la dominacion tiránica de que se ven amenazadas con el establecimiento de una junta rebelde que está sacando los mozos de tierra de Soria.

El Sr. Fuente Herrero la apoyó brevemente, y á su peticion se declaró comprendida en el art. 100 y fué admitida á discusion.

El Sr. presidente del consejo de ministros dijo, entre otras cosas, despues de manifestar que no temia esta discusion. En el estado en que se encuentra el gobierno, en el estado en que se halla Madrid por la naturaleza misma de las cosas, ¿creen las cortes que es propio de un cuerpo legislativo en estas circunstancias que los ministros de la corona se presenten á responder, no de sus actos, sino de las disposiciones que se han tomado para salvar á Castilla la Vieja? Los ministros no pueden dar estas esplicaciones sin comprometer secretos que no pueden comprometerse.

(Fuertes rumores de desaprobacion.)

Continuó haciendo otras esplicaciones sobre la inaccion del gene-

ral Escalera, atribuyéndola á la falta de la division portuguesa que habia sido llamada por su gobierno de resultados de los últimos sucesos de aquel reino, por lo que la division del general Escalera habia tenido que ocupar los puntos de Vitoria, que ocupaba antes el baron Das Antas. Concluyó reproduciendo lo dicho por S. E. repetidas veces sobre que las cortes retirasen su confianza de los ministros actuales sino eran dignos de ella, añadiendo que el gobierno no podia informar de todas las providencias que habia tomado sin faltar á sus deberes. (Nuevos murmullos y rumores de desaprobacion en la tribuna pública.) El Sr. Vila se opuso á la proposicion por parecerle poco estensa; pues lo mismo debía decirse de las demas provincias que estaban abandonadas á los facciosos, llegando á todo punto su amargura al ver dirigidos los negocios públicos por los mismos hombres que el año 23 llevaron la libertad al sepulcro.

El Sr. Alvaro (para una alusion personal) manifestó en obsequio de la justicia, que los diputados por Segovia hicieron presentes al Sr. ministro de la guerra el estado de abandono en que se hallaba aquella ciudad respecto á tropas y municiones. Que debía añadir, con la verdad que le era propia, que encontraron á dicho Sr. ministro pronto á todo, y que las tropas habian llegado tarde, sucediendo lo mismo con las municiones. Espresó, además, que las últimas noticias de Segovia eran de que los facciosos continuaban allí ayer tarde, y que habian dado disposiciones de recoger todo el grano dejando á los nacionales que fuesen á sus casas despues de faltarlos.

El ministro de estado espuso, en contestacion al Sr. Vila, que si acompañó á la libertad al sepulcro fué para seputarse con ella con honor, mirando este como el primer título á la consideracion pú-

blica. (El señor Argüelles dijo con viveza. Pido la palabra en pró ó en contra). Siguió el señor ministro manifestando que si pereció la libertad toda. Europa sabía la causa de ello.

El señor Fuente Herrero hizo algunas esplicaciones sobre el espíritu de la proposición.

El señor Madoz dijo que no era su ánimo atacar al ministerio actual, y que en el estado en que nos encontrábamos era su opinión de que si estábamos bien debíamos seguir el mismo sistema, que si mal, mudarlo. (Aplausos en la tribuna) Que estaba firmemente convencido de que el sistema que se seguía lejos de salvar la patria la conducía á su ruina; ruina que era inevitable sino se adoptaba un sistema de vigor y energía.

(En este momento entra en el salón el general Seoane: varios diputados le saludan afectuosamente.)

El orador, convencido de que por esta discusión no peligraba la patria, pasó á manifestar estensamente el estado de la guerra en la provincia de Cataluña, para deducir que la proposición se debía hacer estensiva tanto á esta como á las demas provincias.

El Sr. Fontan manifestó que se habían realizado sus pronósticos, y que si se hubieran atendido sus clamores para que se atendiese á la guerra, no se hallaría la facción á diez leguas de la capital y el Alcázar de Segovia lejos de serlo del pretendiente, sería el Alcázar de Isabel Segunda,

Preguntó que si se comprometía el gobierno á dar cuenta de su sistema, que era malo, y que no servía decir que se comprometían en ello secretos, pues eran secretos sabidos de todos.

Hizo otras fuertes reflexiones, y añadió que el señor ministro había dicho repetidas veces, que esperaba un voto de censura de las cortes para retirarse, y que debía tener entendido que no le era preciso esperar á ese voto, pues con él ó sin él se podrá hundir la patria, bastándole observar los resultados de su administración, para ver si debía ó no dejar su puesto.

El señor Ferrer y Garcés apoyó que la proposición debía hacerse estensiva á las demas provincias.

Los señores ministro de hacienda y Alvarez Garcia, usaron en seguida de la palabra.

El señor Olázaga pronunció un

discurso lleno de fuego y patriotismo en apoyo de la proposición de que mañana daremos cuenta á nuestros lectores, así como del resultado de tan interesante sesión que han declarado las cortes permanente á las cinco y media de la tarde.

SOBRE LAS PLANTAS.

LA GERMINACION.

Cuanto mas se examina la naturaleza tanto mas se descubre la sabiduría de su autor. Yá hemos observado en los numeros anteriores que la florescencia pone á las plantas en estado de propagar; que la fecundacion produce nuevos seres; que la siembra y deseminacion los distribuye; y ahora veremos como la germinacion restablece la vida á la semilla. Por mas hermosas, admirables y providenciales nos parezcan las tres primeras operaciones parece que ceden al prodigio de la germinacion. Este fenomeno tan maravilloso, que ni la familiaridad de verlo repetido millones de veces á nuestros pies puede dejar de atraer nuestra atencion; este acto por el que una pepita de fruta, un grano de trigo, un diente de ajo, el casco de una cebolla, ó una sola rebanada de patata ú de otro bulbo, pasa á ser un individuo viviente tan completo y parecido á aquel de que trae su origen y capaz de reproducir un numero indefinido de otros individuos, no puede dejar de despertar la mente mas apática, y llenarla de reflexiones grandiosas y sublimes.

El observador menos ilustrado se maravilla al ver que un piñon de solo cuatro ó cinco lineas de largo, arrojado á la tierra, llegue á formar un pino de cien pies de alto, con una copa espaciosa desafiando toda la impetuosidad de los vientos; que una debil bellota venga á formar un corpulento roble; que una lijera pepita pase á ser un frondoso naranjo cargado con millares de pomos dorados; como un grano de maiz se convierta en varias cañas fornidas, cada caña adornada con varias mazorcas, y cada mazorca engastada con millares de granos; que un grano de trigo produzca docenas de espigas pobladas de semillas; ó que un grano de mostaza, la menor de todas las simientes, crezca y se haga un árbol, de modo que las aves del cielo vengan á anidar en sus ramas.

Cualquier observador queda absorto al contemplar esta trasmutacion, pero el botanista fisiólogo que acercandose á la semilla enterada examina el pequeño embrión vegetal, que registra el desarrollo de sus partes, que advierte el movimiento vital, y continúa observando el proceso de la germinacion, encuentra mas motivos de admirarse. Contemplemos los grados de esta operacion tan singular.

Cuando la accion simultanea de los cuatro elementos produce la formentacion necesaria en la semilla, los cotledones se hinchan, y rompiendo estos la membrana ó tegumento que hasta entonces había defendido el embrión de las injurias exteriores, el nuevo ser arroja hacia arriba la plúmula que le ha de servir de tallo, y dirige hacia abajo la radícula que ha de sostener á la planta, y por donde ha de recibir el nutrimento. Esta direccion del tallo y de la radícula es el primer fenómeno que nos presenta la germinacion. En cualquiera posicion que se pongan las semillas, cuando fomentadas por el calor y ayudadas por la humedad se desarrollan, la raiz naciente hace todo esfuerzo para ganar la tierra, mientras que la plúmula procura salir al aire, sin que violencia alguna pueda hacerlas cambiar de direccion. No es la accion del sol la causa de este fenómeno, porque el grano germinado en la mas profunda oscuridad sigue la misma inclinacion. No es la frescura de la tierra con respecto al calor atmosférico, pues que mantenida la tierra artificialmente en un calor uniforme dentro de un tubo, el grano germinado arroja hacia abajo la raiz y el tallo hacia arriba. No es el calor de la tierra con respecto á la frescura de la atmósfera, porque puesta la semilla bajo una capa de estiércol que mantiene una temperatura mas alta, la radícula y la plúmula siguen su propia direccion. No es la humedad la causa de esta direccion, pues que germinado el grano entre dos esponjas humedas y suspendidas del techo, la raiz se dirige al suelo, y el tallo procura brotar por arriba. Este fenomeno constante es solo efecto de la virtud de un poder ó facultad dirigida á la reproduccion de la yerba verde y de todo árbol de fruta, y evitar por este curso artificial su final perecimiento. Obediente, pues, la semilla á esta ley de la naturaleza, su raiz se dirige

hacia abajo en la tierra para buscar nutrimento, mientras que el delicado tallo entra en lucha con la tierra que le oprime, vence la resistencia que esta le opone, y la nueva planta sale á luz victoriosa clamando el derecho de ser reconocida como individuo útil de la creacion, alegando los esfuerzos que ha hecho de parte suya, y esperando el cuidado y proteccion del hombre, para quien ha recibido una vida que ha de emplear enteramente á su beneficio.

El influjo de la luz del cielo, el calor vivificante de los rayos del sol, ponen luego en accion los jugos de la tierna planta, y exhausta de vigor por la perdida sufrida en la traspiracion pide nuevo alimento á las raices, y solícitas estas en el mantenimiento del tronco penetran la tierra por todas direcciones, chupando el jugo mas adaptado para nutrir su propia produccion. Asi continúan estendiéndose ó alargándose las plantas anuas, como el trigo, &c. hasta que sazónada en la propia estacion, inclina voluntariamente su multiplicado fruto al hombre para que lo recoja y guarde, secándose luego, y muriendo contenta por haber cumplido con aquel precepto universal, "Multiplicad," dado por el criador á todo cuerpo organico.

Las plantas perenes, como los árboles, teniendo su vida un término muy dilatado, van aumentando sus troncos, y estendiendo sus ramas; por el desarrollo anual de yemas continúan creciendo en longitud; por la consolidacion sucesiva del liber aumentan la sustancia leñosa, y siguen creciendo hasta llegar al *Maximun quod sic* señalado á cada criatura por su Criador; y del qual no podrá exceder por mas que se aumente el cultivo, ni por mas que se afane el cultivador.

Mas para llegar una planta á su ultimo periodo de crecimiento es preciso que se nutra continuamente con un alimento apropiado á su especie. ¿De donde atrae el vegetal las materias de este alimento? Como las dirige en sus fibras para hacerlas partes integrantes de su cuerpo? Como se efectua la elaboracion de tantas partes diversas que constituyen á un árbol? En un solo individuo se hallan raices, corteza, madera, goma, resina, hojas, flores, semillas, frutas, olores, colores, sabores, sales, aceites crudos esenciales, espíritus alcoholicos, con otras sustancias desconocidas al quimico

en sus analisis. Nadie ignora que el cuerpo vegetal se compone de agua, aire, tierra y fuego, con algunos otros elementos nuevamente descubiertos, y que la conbinacion diferente de estas varias materias elementales hacen pasar las plantas del estado obscuro en que existen en el germen hasta el estado de su perfeccion; desde el estado de una plantula que apenas distingue el ojo, al estado de un roble magestuoso que encanta la vista con su grandeza en el aire. La agencia recíproca de estos elementos, ó la accion simultanea de todos, producen este fenomeno sorprendente: asi es que el agua introduce en las plantas el aire fijo que ella ha disuelto asi es que la luz y calor descomponiendo al agua suministran todos los principios propios para formar las gomas resinas, sales y aceites. Las raices absorben una gran cantidad de jugo, el que convertido en savia asciende por el tronco llenando las glandulas de reservorios del liber, de donde las fibras arboreas, como mechas embebidas, van absorbiendo unas los aceites, otras las gomas, y otras las sales diferentes, distribuyéndose estas sustancias cada una á su lugar en virtud de algunas poderosas leyes de afinidades quimicas. El mecanismo de la vegetacion y crecimiento de las plantas es como el de un reloj cuyos resortes nos estuvieran desconocidos; veriamos las ruedas moverse con regularidad, y la manilla señalar las horas del dia y aun los dias del mes, pero ignorariamos la causa del movimiento, la fuerza del muelle y la proporcion geometrica de sus ruedas y piñones; asi vemos el árbol reverdecer, florecer, producir, y desnudarse del frondoso vestido mientras que el tronco y rama se van fortaleciendo.

Por esta virtud de la germinacion conocemos que cada semilla incluye una planta, y que esta planta dará muchas semillas, cada una de las cuales contendrá en sí otra planta con otra multitud de semillas en una sucesion infinita: de modo que una sola bellota contiene en sí virtualmente inmensos bosques de robles ó encinas; un solo grano de trigo puede por su reproducción cubrir de mies todas las vegas de la tierra, y la rebanada de una papa ó de una yuca puede dar alimento suficiente para todos los vivientes del mundo.

TRANQUILIDAD.

Un dia trae otro dia, y un año sigue á otro año; tomemos, pues, el tiempo como no viniere. Un siglo entero de molestia y cuidado continuo no vale tanto como un dia de tranquilidad. El origen de todos nuestros placeres está en nuestro corazon, y el que intente hallarlos en otra parte hace un ultraje á la divinidad. Mis proyectos, mis deseos, y toda mi esperanza no salen de los límites de mi seno. Los rios corren rapidamente á la mar y se desaguan en ella sin turbarla; asi sucede en mi corazon; todo los acontecimientos de este gran mundo no me harán dar un solo suspiro. Mi norte y guia es la verdad, y la moderacion es el timon para dirigir mi curso. Yo hago mi camino derecho cualquiera que sea el viento que me impela; las nubes se levantan y luego descienden en torrentes sin causarme la menor inquietud; y cuando me ocultan el sol del dia, busco mi rumbo mirando á las estrellas de noche. Calma la golondrina en su nido, ve con ojo tranquilo los combates sangrientos de los buitres, y si a cual fuere el vencedor está libre de molestia, sin saltarle moscas ni gusanos para su sustento. Mi vestido es de paño basto, mi alimento ordinario, y la paja con que está techada mi cabaña va decayendo con el tiempo; mas ¿de que me serviría para mañana el estar hoy vestido de seda, ó haber digerido viandas esquisitas? Los techos dorados no aumentan los desvelos ni cuidados; y en la convulsion de un terremoto podria yo escapar en mi humilde habitacion. Mi patrimonio son mis dos manos, y ellas me dan cada dia su producto. Si hace calor, me refresco á la sombra de un árbol; y cuando hace frio, me caliento trabajando. Es cierto que me voy envejeciendo, pero mis hijos son jóvenes, y me pagarán con su cuidado, el que yo he empleado en su mantenimiento y educacion. Si ellos siguen siempre la verdad, y viven con moderacion, no darán un suspiro en cien años. Que las nubes se rasguen con truenos, que los vientos se choquen con furia, de cualquier parte que venga la tempestad la Tranquilidad es un puerto abier-

to y seguro para un corazón inocente. Salve, tranquilidad del alma Dulce delicia de la vida! Los reyes venderían sus coronas para comprarte si conocieran tu valor. Completa tus beneficios: tu me has ayudado para vivir bien--asísteme para morir en paz y tranquilidad.-- Hemos tomado este hermoso frag-

mento de la Traducción de un poema Chino, atribuido al celebradísimo doctor Leon.

EMBARCACIONES.

30 Fragata de guerra Francesa Astrolabio su comandante Mr. Dumont Dunville con 23 días, Tolon 10, cañones, 84, tripularios, á observar, iden Zelosa con la misma

fuerza á iden.

Fragata Ynglesa Real soberano su capitán Johu Cerist, con 30 días de las Dunas conduce 150 presos á la Bandimi.

Fragata Francesa L. Balloch-an su capitán Geant con 22 días de Burdeos, con destino á Borbon, no fondeó.

El Mendigo

I

La noche se hucia, la aurora brillaba,
Yo solo, afligido, mis pasos guiaba
Por entre unas calles desiertas; sombrías;
Sus losas, cual muerto, me helaban de frías.
Ni paz, ni consuelo; tristeza en mi alma;
Cabello erizado, los dientes temblando,
Y oí que un gemido temible sonando
Turbó, como un trueno, la lúgubre calma.
De pobre mendigo, cubierto de andrajos,
Salió aquella voz...
Tendido en las losas que fueron su lecho,
Estaba; que horror!

quedé como aquel que mira
Ante su frente un tirano,
O el verdugo y la ancha pira
Que sus miembros va á quemar...
Me pareció que veía
Ante mi lúgubre espectro,
Que era la muerte creía
Con su guadaña fatal...

Y un grito horroroso lancé de pavora,
Y un grito horroroso lanzó la figura
que ya ni un cabello su mano peinaba,
Que ya del sepulcro los bordes tocaba...

II

Dadme una limosna... Dijo
Con voz débil, desmayada,
Por la virgen, por su Hijo!...
Y yo osé mirarle fijo,
Y mi lengua quedó helada.
Y mi pecho palpité
Con fuerza, ni respondí
De pronto, que me espantó
Su aspecto, y me estremeció,
Y una lágrima vertí.

¡Una lágrima!... consuelo

que en mi vida de amargura,
De luto de afán, de duelo,
Solo me ha acordado el cielo;
Llorar!... He aquí mi ventura...

El rostro del desdichado
Era todo hedionda llaga
Un cáncer allí cebado...
¡Maldición! Horror! ¡que estado!...
Tu voluntad, Dios, se haga!...

"! Una limosna!...," ¡ por Dios!"
Y tu dicha sea completa!...
Repuso el viejo, mi voz
Le responde... soy poeta!

III

" Mi suerte, buen viejo, asaz lastimosa.
Los hombres me miran cual flor ponzoñosa,
De cerca maldita, de lejos hermosa,
Me huyen, me tratan cual réptil inmundo,
Mi alma sepultan en duelo profundo...

¿Has visto por suerte sauce pavoroso
Encima una tumba tenderse lloroso?
¿Lo has visto, buen viejo de aspecto horroroso?
Pues oye y mi llanto, mis males respeta
La tumba es el mundo, el sauce el Poeta?

¿Has visto en sombrío lugar solitario,
La luna alumbrando tristísimo osario,
Que asustan sus huesos al más temerario?
Pues oye y mi llanto, mis males respeta:
El mundo el osario, la luna el Poeta!...

IV

Y yo vi morir á un hombre
Sin poderle socorrer,
Sin poder tender la mano
A su acerbo padecer!
Le ví morir!... y pedía
En su doliente agonía
Solo un pedazo de pan!
Y sus miembros retorcia
Y terroroso gemía,
! Muerte! clamando en su afán.

P. C.